

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PRODIBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA.

En Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2019, en el domicilio de la empresa Prodibel Cosmética Comercial Cia. Ltda. se reúnen los señores socios: María Gabriela Ormaza Jácome, Carlos Villacis De La Torre, y Santiago Andrés Jarrín Peneira

Actúa como secretario el Sr. Miguel Ramiro Villach Zapata, Gerente de la empresa.

Por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

Socios	Participaciones	Valor	Votos
Maria Gabriela Ormaza Jácome	784	7.840,00	784
Carlos Villacis De La Torre	8	80,00	8
Santiago Andrés Jarrín Peneira	8	80,00	8
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>8.000,00</b>	<b>800</b>

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. De acuerdo con el Art Décimo Séptimo, la empresa, se constituye por unanimidad en Junta General Ordinaria, para tratar sobre el siguiente orden del día

1. - Informe de Gerencia sobre actividades ejercicio económico del 2018
2. - Informe de Auditoría Externa ejercicio económico del 2018
3. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros ejercicio fiscal del 2018
4. - Resolución sobre los resultados del ejercicio del 2018

Luego de leído el orden del día es aprobado por unanimidad.

Se procede al orden del día:

**1.- INFORME DE GERENCIA SOBRE ACTIVIDADES EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

El Sr. Miguel Ramiro Vilches Zapata, Gerente de la empresa procede a dar lectura del Informe Anual de Actividades, que es aprobado por unanimidad.

**2.- INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EJERCICIO 2018**

Se da lectura al informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2018, realizado por el CPA Xavier Cruz Puerto con registro profesional SC-RNAE N°. 474, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad.

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2018**

Se conoce el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2018. Después de un análisis detallado y satisfechas las inquietudes de los socios, se aprueba por unanimidad. No votan en esta instancia los administradores de la compañía.

**4.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2018**

El resultado del ejercicio económico del 2018, por unanimidad de los socios, no se distribuirá y pasará a formar parte del patrimonio bajo la denominación correspondiente, luego de las deducciones de ley, hasta una decisión futura por parte de la Junta General.

Siendo las 19H30 y no existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta por parte de secretaría.

Reiniciada la sesión, se da lectura del Acta y una vez aprobada por todos los socios, se procede a las firmas correspondientes, con lo cual se da por terminada la presente sesión.

Maria Gabriela Ormeño Jácome

Maria Gabriela Ormeño Jácome  
PRESIDENTE



Santiago Andrés Jamie Península

Miguel Villaseca Zárate

Miguel Villaseca Zárate  
SECRETARIO-GERENTE



Carlos Villaseca De La Torre